

BASES CONCURSO PÚBLICO MONITORES/MONITORAS
PROGRAMA 4 A 7, DAEM TALCA.

Las presentes bases contienen los siguientes elementos:

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- **Cargo:** Monitor/Monitora
- **Establecimiento:** Escuela Lorenzo Varoli Gherardi y Escuela La Florida.
- **Fecha contratación:** Desde el 01 de abril al 31 de diciembre del 2026.
- **Horas Cronológicas:** 22 horas semanales/ 88 horas mensuales.
- **Tipo de Jornada:** Media Jornada (Tarde).
- **Horario: lunes a jueves:** Desde las 14:30 hrs hasta las 19:00 hrs.
Viernes: Desde las 13:00 hrs a las 17:00 hrs.
- **Dependiente de:** Sub Departamento Social, DAEM Talca.
- **Lugar de desempeño:** Escuela Lorenzo Varoli Gherardi: 5 sur, 18 Y 19 Oriente, Talca.
Escuela La Florida: 15 sur #115.
- **Ciudad/Comuna:** Talca
- **Región:** Región del Maule
- **Fecha de vacancia:** 31 de marzo del 2026.

Descripción del Cargo

La Monitora o Monitor del Programa 4 a 7 es responsable de ejecutar talleres y actividades socioeducativas en el marco del Componente 2, Cuidado Integral, velando por la participación activa, el bienestar y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes participantes, en coherencia con la Guía Metodológica y las Orientaciones Técnicas vigentes.

Formación Académica:

- Título profesional o técnico de áreas sociales o humanidades (Profesor/a de Educación General Básica, Educación Media, Educación Parvularia, Educación Diferencial, Psicopedagogía u otras afines).
- Se considerarán profesionales, técnicos o expertos de otras áreas (recreación, deporte, arte, cultura) con experiencia acreditada en trabajo con mujeres y/o NNA.

Experiencia Laboral:

- Experiencia mínima de 1 año acreditada en trabajo con niñeces y adolescencias, mujeres, gestión pública o programas con enfoque de género.

Requisitos Generales:

- Flexibilidad horaria.
- Manejo intermedio de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint).
- Manejo de técnicas grupales y metodologías participativas.

La entidad ejecutora solicitó certificado del Registro Civil que acredite:

- No registrar inhabilidades por causas de violencia intrafamiliar.
- No registrar inhabilidades por condenas relativas a delitos sexuales contra menores (Ley N° 20.594).

Conocimientos y Competencias Técnicas:

- Adaptabilidad: capacidad para responder de manera efectiva a contextos, situaciones y personas diversas, incluyendo emergencias y conductas críticas.
- Metodologías lúdico-formativas: manejo de actividades recreativas, culturales, deportivas y de autocuidado que estimulen el aprendizaje a través del juego, promoviendo dinamismo, curiosidad e indagación.

Clima y convivencia:

- Generar un ambiente de confianza y respeto, con comunicación clara y adecuada al desarrollo de NNA, estableciendo normas y límites consistentes.

Manejo de conflictos:

- Capacidad para gestionar situaciones complejas y conductas disruptivas de forma oportuna y adecuada, con dominio emocional en crisis.

Trabajo en equipo:

- Colaborar activamente con la coordinación, otros monitores/as y equipos multidisciplinarios, asumiendo roles y responsabilidades según la planificación.
- Enfoque de género y derechos
- Sensibilidad para reconocer y abordar necesidades y problemáticas específicas de mujeres, niñas, niños y adolescentes, promoviendo estrategias integrales para su desarrollo armónico.

Proactividad y compromiso:

DAEM

TALCA
Departamento de Administración
de Educación Municipal



Talca
Ilustre Municipalidad

- Disposición para innovar, mejorar prácticas y cumplir plazos y horarios, asegurando la calidad de las actividades y el logro de objetivos.

Capacidad motivadora:

- Mantener la atención, interés y participación de NNA, incentivando la permanencia y el involucramiento activo en el Programa.

Jornada Laboral y Capacitación

Cumplir con la jornada laboral establecida:

- Abril a diciembre: 22 horas semanales, con dedicación exclusiva al Programa.
- Asistir y participar de manera obligatoria en todas las jornadas de capacitación convocadas por Sernameg o la entidad ejecutora.
- El horario estará establecido desde las 14:00 hrs hasta las 19:00 hrs. (Dependiendo el establecimiento)

RECEPCIÓN DE CV

- **Coordinadora programa:** Constanza Morán Medel.
- **Correo:** cmoran@daemtalca.cl



Ximena Reyes Castro

Jefa (s) Sub Departamento Social, DAEM
Talca.



Nancy Madariaga Peñailillo

Jefa (r) Departamento de administración
de educación municipal Talca.